

## **ACTA NÚMERO CINCO**

Reunidos en la Sala de Sesiones de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, a las ocho horas y treinta minutos del día seis de febrero de dos mil quince. Iniciando la reunión con la asistencia de los Directores Propietarios: licenciado José María Sandoval Vásquez, Presidente de La Caja; profesor Elías de Jesús Soto Deras, por el Ministerio de Educación; licenciado Luis Mario Martínez Recinos, por el Ministerio de Educación; licenciado Juan Francisco Barahona Quezada, por el Ministerio de Hacienda; profesora Deysi Emérita Mena de Rivera, por el Sector Docente Activo; licenciado Amadeo de Jesús López por el Sector Docente Pensionado; licenciado Iván Antonio Hernández, por el Sector Administrativo Activo del Ministerio de Educación; licenciada Aída Berenice Argueta de Quintero, por el Sector Administrativo Pensionado. Asimismo, el Licenciado Rodrigo Salomón Fuentes Fernández, Subgerente Administrativo, quien presentará los informes de la administración en representación del ingeniero Walter Edgardo Funes Callejas, Gerente. **DELIBERACIONES Y ACUERDOS.**

**PUNTO UNO. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM.** Se procede a establecer quórum, verificado se inicia la sesión. **PUNTO DOS. APROBACIÓN DE AGENDA.** Se somete para su aprobación, la agenda que se detalla a continuación: 1. Establecimiento de quórum. 2. Aprobación de Agenda. 3. Lectura de Acta número cuatro. **4. Informes: A) De la Presidencia.** 4.a.1 Visitas realizadas 4.a.2 Valúo de inmueble, San Ignacio de Compostela 4.a.3 Solicitud a Viceministro de Educación **B) De la Administración.** 4.b.1 Reporte de Fondos Institucionales al 31 de enero de 2015 4.b.2 Resumen de pagos de seguros correspondiente al período del 01 de enero al 31 de enero 2015. 4.b.3 Estadística general sobre Asegurados fallecidos de La Caja al mes de enero 2015 4.b.4 Informe de solicitudes gestionadas a través de Oficial de Información (OIR) al mes de enero 2015 4.b.5 Informe de pólizas 4.b.6 Distribución de entrega de artículos promocionales por ventas en los Seguros de La Caja. **5. PROPUESTAS PARA TOMAR ACUERDOS: A) De la Presidencia.** 5.a.1 Solicitud del Gerente para concederle permiso personal. **B) De la Administración.** 5.b.1 Aprobación pagos de Seguros 5.b.2 Informe de propuesta de inversiones **6. INFORMES Y PROPUESTAS DE LOS DIRECTORES.** 6.a.1 Profesor Elías de Jesús Soto Deras. 6.a.2 Licenciado Amadeo de Jesús López. 6.a.3 Propuesta de cambio de fecha para reunión de Consejo Directivo **7. Varios: ROMANO I.** Invitación al Proceso de Inducción. **ROMANO II.** Convocatoria. Leída y discutida la agenda, se aprueba por unanimidad. **PUNTO TRES. LECTURA DE ACTA NÚMERO CUATRO.** El Presidente da lectura al Acta número cuatro, la cual se aprueba por unanimidad. **PUNTO CUATRO. INFORMES: A) DE LA PRESIDENCIA.** 4.a.1 **VISITAS REALIZADAS.** El Presidente informa al Consejo Directivo sobre las visitas realizadas según el detalle siguiente; El día martes 3 de febrero de 2015, se



visitó el Centro Cultural y Recreativo de San Miguel en donde se constató el inicio de funcionamiento del Centro de Atención, con la observación que la ubicación del mismo no es la más idónea; por lo que se sugiere a la Administración tomar nota para considerar la distribución de espacios entre el Centro de Atención y el lugar que ocupa la administración dentro del Centro Cultural y Recreativo de San Miguel; asimismo se visitó el Instituto Nacional de Corinto, y Centro Escolar Arturo Romero del municipio de Corinto, departamento de Morazán, en donde se verificó la presencia del Encargado de Agencia, quien desarrollaba sus labores con normalidad. Se visitó el Centro Escolar Cantón Animas, en el departamento de San Vicente, asimismo se visitó Chalatenango verificando el cumplimiento de programación de visitas de los Encargados de Agencias. En cuanto a los Centros de Atención, se hace necesario que haya presencia y que se atienda todos los días, regulando las salidas a los Centros Escolares. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.a.2 VALÚO DE INMUEBLE, SAN IGNACIO DE COMPOSTELA.**

El Presidente informa al Consejo Directivo que, se recibió de la Dirección General del Presupuesto, el resultado de la colaboración especial solicitada por la institución en fecha 7 de enero del año en curso. Con base al estudio realizado por la Unidad Técnica que atendió la petición de apoyo interinstitucional para la realización del avalúo del inmueble San Ignacio de Compostela, determinando el valúo en la cantidad de \$861,900.00 para una extensión superficial de 82,525.10 m<sup>2</sup>, cuyo valor únicamente constituye un parámetro para los fines que se estime conveniente. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.a.3 SOLICITUD A VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN.** El Presidente informa al Consejo Directivo que, con fecha 2 de febrero del año en curso, se remitió carta al licenciado Francisco Castaneda, Viceministro de Educación, en la que se le solicita autorizar la participación del licenciado José María Sandoval Vásquez, en calidad de Director Presidente de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, en las reuniones de seguimiento de reformas a la Ley de La Caja, que tienen lugar con los diputados de la Comisión de Cultura y Educación de la Asamblea Legislativa.

Al respecto el Consejo se da por informado. **B) DE LA ADMINISTRACIÓN. 4.b.1 REPORTE DE FONDOS INSTITUCIONALES AL 31 DE ENERO DE 2015.** El Subgerente Administrativo presenta al Consejo Directivo, el reporte de Fondos Institucionales al treinta y uno de enero de dos mil quince, según detalle siguiente."\*\*\*\*\*"

**FONDOS INSTITUCIONALES**

FECHA	VALORES	PERIODO
AL 31/01/15	\$47,915,216.95	Informe semana actual
DEL 26/01/15	\$47,708,339.26	Informe semana anterior
Variación	\$236,877.69	0.5%

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including the name 'Glia S.' and other illegible signatures.

**INGRESO Y EGRESOS DEL 27 AL 31 DE ENERO 2015**

INGRESOS	\$316,393.80
EGRESOS	\$79,516.11
DIFERENCIA ENTRE INGRESOS E EGRESOS	\$236,877.69

En el período reportado el saldo ha sido positivo debido a que los ingresos percibidos fueron mayores que los pagos de seguros y gastos administrativos. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.b.2 RESUMEN DE PAGOS DE SEGUROS CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO 2015.** El Subgerente Administrativo presenta al Consejo Directivo, el informe sobre Pago de Seguros correspondiente al período del 01 de enero al 31 de enero 2015. En dicho período se cancelaron 28 Seguros de Vida, según el siguiente detalle:

SEGURO	MONTO	PORCENTAJE
Seguro de Vida Básico	\$17,314.28	14%
Seguro de Vida Opcional	\$93,542.89	77%
Seguro de Vida Dotal	\$2,285.71	2%
Seguro por Sepelio	\$5,714.30	5%
Gastos Funerarios 10%	\$2,285.72	2%
Doble pago por muerte accidental	\$0.00	0%
Beneficios del pago del 100% del SVO por incapacidad total y permanente	\$0.00	0%
<b>Total</b>	<b>\$121,142.90</b>	<b>100%</b>

En cuanto a Valores de Rescate del SVD, se atendieron 141 casos y se entregaron \$114,638.82 a los asegurados; por Vencimiento de Póliza del SVD, se resolvieron 51 casos y se entregaron \$81,325.73 a los asegurados. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.b.3 ESTADÍSTICA GENERAL SOBRE ASEGURADOS FALLECIDOS DE LA CAJA AL MES DE ENERO 2015.** El Subgerente Administrativo presenta al Consejo Directivo, la Estadística General sobre Asegurados fallecidos al mes de enero 2015 por: **1) Departamento, 2) Régimen, 3) Causas de Siniestro, 4) Rango de Edades, y 5) Tipos de Seguros.** Las causas principales por fallecimiento son las siguientes: "\*\*\*\*\*"

CANTIDAD	CAUSA DE FALLECIMIENTO	PORCENTAJE
1	Asfixia por ahorcamiento, estrangulación o sumersión	3%
1	Cáncer de colón	3%
2	Cáncer uterino y de ovario	6%
4	Cáncer de otro tipo	13%
2	Diabetes mellitus	7%
1	Falla hepática y cirrosis	3%
1	Infarto al miocardio	3%
3	Insuficiencia renal	9%



ASEGURADOS	N° BENEFICIARIOS	TIPOS DE SEGURO			
		SEGURO DE VIDA BASICO	SEGURO DE VIDA OPCIONAL	SEGURO DE VIDA DOTAL	SEGURO POR SEPELIO
<b>Subtotal al 06 de febrero de 2015</b>	14	\$13,714.28	\$14,809.59		
Total acumulado desde 9 de enero al 30 de enero de 2015	54	\$17,314.28	\$93,285.60	\$2,187.25	
<b>Total general</b>	<b>68</b>	<b>\$31,028.56</b>	<b>\$108,095.19</b>	<b>\$2,187.25</b>	

Los cuales fueron aprobados y ratificados por el Consejo en la fecha de esta acta.

**5.b.2 INFORME Y PROPUESTA DE INVERSIONES FINANCIERAS.** El Subgerente Administrativo informa al Consejo Directivo sobre las Inversiones efectuadas del 28 de enero al 03 de febrero de 2015, asimismo la propuesta de inversiones del 04 al 10 de febrero de 2015 y del 11 al 12 de febrero de 2015 según el siguiente detalle: "\*\*\*\*\*"

**A) INVERSIONES EFECTUADAS DEL 28 DE ENERO AL 03 DE FEBRERO DE 2015**

FECHA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR
30/01/2015	HIPOTECARIO	150 DÍAS	5.48%	\$100,000.00
<b>TOTALES</b>				<b>\$100,000.00</b>

**B) PROPUESTA DE INVERSIONES DEL 04 AL 10 DE FEBRERO DE 2015 (SEGÚN PUBLICACIÓN DEL BCR VIGENTE DEL 04 AL 10 DE FEBRERO DE 2015)**

VENCIMIENTOS DE INVERSIONES					PROPUESTAS DE INVERSIONES EN BANCOS			
FECHA DE VENCIMIENTO	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR
PARA ESTE PERÍODO NO HAY VENCIMIENTO DE INVERSIONES					PARA ESTE PERÍODO NO HAY PROPUESTA DE INVERSIONES			

**C) PROPUESTA DE INVERSIONES DEL 11 AL 12 DE FEBRERO DE 2015 (SEGÚN PUBLICACIÓN DEL BCR VIGENTE DEL 11 AL 17 DE FEBRERO DE 2015)**

VENCIMIENTOS DE INVERSIONES					PROPUESTAS DE INVERSIONES EN BANCOS			
FECHA DE VENCIMIENTO	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR
12/02/2015	HIPOTECARIO	360 DÍAS	4.63%	\$300,000.00	"Si el Banco que reporta vencimiento de inversión oferta la mayor tasa de interés al plazo correspondiente, se autoriza la renovación de la Inversión en el mismo banco que se encuentra contratado. Caso contrario, se deberán trasladar los fondos al banco que oferte la mejor opción de inversión en plazo e interés y que presente disponible en el límite del 25% de concentración de inversión máximo establecido, según los Lineamientos a las Instituciones Públicas para la Colocación de Depósitos e Inversiones, emitido por el Ministerio de Hacienda".			
<b>TOTALES</b>				<b>\$300,000.00</b>				



Al respecto el Consejo **ACUERDA:** Tomar nota de las inversiones efectuadas del 28 de enero al 03 de febrero de 2015, asimismo aprobar la propuesta de inversiones del 04 al 10 de febrero de 2015 según publicación del Banco Central de Reserva vigente del 04 al 10 de febrero de 2015, y propuesta de inversiones del 11 al 12 de febrero de 2015, según publicación del Banco Central de Reserva vigente del 11 al 17 de febrero de 2015. **PUNTO SEIS. INFORMES Y PROPUESTAS DE LOS DIRECTORES. 6.a.1 PROFESOR ELIAS DE JESÚS SOTO DERAS.** El profesor Elías de Jesús Soto Deras propone que, de parte de la Presidencia de La Caja, se haga un seguimiento al problema que se está dando con las Pagadurías de algunas Direcciones Departamentales con relación a la no aceptación de órdenes de descuentos de los Seguros Opcionales que los docentes y empleados administrativos toman con La Caja, ya que persiste el problema, lo que afecta al asegurado y sus beneficiarios si llegase a tener un percance, como Institución no podríamos darles un respaldo. El licenciado José María Sandoval Vásquez recuerda al Consejo que se recibió carta del Ministro de Educación pronunciándose al respecto. El licenciado Luis Mario Martínez Recinos expresa que, se debe identificar la afectación a los asegurados y cuántos casos se han dado, con el fin de buscar una solución integral. Por otra parte el profesor Elías de Jesús Soto Deras propone al Consejo, se considere la posibilidad de realizar reuniones evaluativas con el personal de La Caja, a fin de que haya más motivación y pertenencia de cada uno con la Institución. Al respecto el Consejo **ACUERDA:** Tomar nota de la propuesta del Profesor Elías de Jesús Soto Deras con relación a realizar reuniones evaluativas con el personal. **6.a.2 LICENCIADO AMADEO DE JESÚS LÓPEZ.** El licenciado Amadeo de Jesús López informa al Consejo Directivo que, el día viernes 30 enero de 2015 se reunió con los Encargados de Agencia, quienes le expresaron las dificultades que se les presentan en sus labores como por ejemplo: Los integrantes de los Comités de Proyección Social, no pueden reunirse los días de semana ya que no poseen el permiso correspondiente para ausentarse y atender dicha reunión, dejando a opción los días sábados, lo que dificulta el trabajo del Comité, por lo que piden se haga las gestiones necesarias y que se intervenga sobre el caso. El licenciado Amadeo de Jesús López sugiere que se haga énfasis a las autoridades competentes que, el trabajo del Comité de Proyección Social es para beneficio tanto para los asegurados y empleados administrativos del Ministerio de Educación. Sobre los Seguros de Vida: Si bien es cierto ofrecemos seguros de vida voluntarios y opcionales, pero la competencia ofrece Seguros sin límite de edad, por lo que sugieren se analice que, el Seguro de Sepelio se diera de carácter indefinido, asimismo manifestaron que hay una competencia agresiva a la que se enfrentan, se sugiere que se pida a la autoridad competente, y se haga énfasis ya que el hecho de autorizar a las aseguradoras a que ingresen a los

*Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including the name 'Elías' and other illegible signatures.*

Centros Escolares, les afecta en las metas; el licenciado José María Sandoval sobre este punto manifiesta que, en cuanto a la aplicación de Normativas, ni el Ministro, ni los Viceministros y Directores Departamentales están facultados para dar permisos, ya que los permisos para ingresar a los Centros Escolares son facultad del Consejo Directivo Escolar, por lo que hay que hacerlo ver a los Encargados de Agencia. El licenciado Amadeo de Jesús López manifiesta que, otro punto discutido con los Encargados de Agencia es que, para el caso de la Dirección Departamental de San Salvador, según manifestaron, el Pagador no les extiende constancias de salario a los docentes cuando lo solicitan, lo que dificulta las labores. Hay oposición en cuanto a los Proyectos de Proyección Social, manifestaron que los Comités son impuestos (caso de Ahuachapán). La compañera de Proyección Social no estuvo presente en la reunión lo que causó molestia entre los demás. En cuanto al cambio de nombre de Jefe de Agencia solicita que se haga un estudio detenido sobre el cambio de nombre de la plaza, así como un estudio especial del porqué del cambio de nombre de Jefe de Agencia por Encargado de Agencia, para que se haga saber que no hay actuación en contra de los Encargados de Agencia. El licenciado José María Sandoval expresa que, el cambio de nombre se discutió en el Consejo así como en la Comisión de Presupuesto en donde el Sindicato de Trabajadores tiene representación. En cuanto al proceso de Reformas de la Ley, el licenciado Amadeo de Jesús López, sugiere que se designe al licenciado Francisco Alfonso Olmedo Torres, Asesor Jurídico, para realizar las consultas pertinentes sobre el progreso de las mismas y que cada semana informe al Consejo sobre lo indagado. El licenciado Amadeo de Jesús López realiza la consulta sobre el caso del señor , a lo que el licenciado José María Sandoval Vásquez responde que sigue en estudio. Discutido el punto, al respecto el Consejo **ACUERDA:** Tomar nota de las propuestas presentadas por el licenciado Amadeo de Jesús López.

**6.a.3 PROPUESTA DE CAMBIO DE FECHA PARA REUNIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO.** El licenciado Luis Mario Martínez Recinos, somete a consideración del Consejo Directivo, trasladar la reunión del viernes 20 de febrero para el día miércoles 18 de febrero de 2015, debido a que ha sido convocado a capacitación coincidiendo con la reunión de Consejo Directivo. Al respecto el Consejo **ACUERDA:** Trasladar la reunión de Consejo Directivo del día viernes 20 de febrero para el día miércoles 18 de febrero de 2015.

**PUNTO SIETE Varios:**

**ROMANO I. INVITACIÓN AL PROCESO DE INDUCCIÓN.** El licenciado José María Sandoval, recuerda la invitación al Consejo Directivo, para asistir al proceso de inducción, cuya programación fue autorizada por este Consejo en acta dos, punto 5.b.7 de fecha 16 de enero de 2015. Al respecto el Consejo **ACUERDA:** Tomar nota de la programación del proceso de inducción para el Consejo Directivo.

**ROMANO II. CONVOCATORIA:** El licenciado José María Sandoval Vásquez, Presidente, convoca a los señores Directores a reunión el día viernes



trece de febrero de dos mil quince a partir de las diez horas y treinta minutos, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. No habiendo objeción alguna, el Consejo **ACUERDA**: Quedar convocados para el día viernes trece de febrero de dos mil quince, a partir de las diez horas y treinta minutos, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. Y no habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente acta que firmamos a las once horas, cincuenta y cinco minutos de su fecha.

LIC. JOSÉ MARÍA SANDOVAL VÁSQUEZ  
PRESIDENTE

PROFESOR ELÍAS DE JESÚS  
SOTO DERAS, DIRECTOR POR  
EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

LIC. LUIS MARIO  
MARTÍNEZ RECINOS  
DIRECTOR POR EL MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN

LIC. JUAN FRANCISCO  
BARAHONA QUEZADA  
DIRECTOR POR EL  
MINISTERIO DE HACIENDA

PROF. DEYSI EMÉRITA  
MENA DE RIVERA  
DIRECTORA PROPIETARIA POR  
EL SECTOR DOCENTE ACTIVO

LIC. AMADEO DE JESÚS LÓPEZ  
DIRECTOR PROPIETARIO POR  
EL SECTOR DOCENTE  
PENSIONADO

LIC. IVÁN ANTONIO HERNÁNDEZ  
DIRECTOR PROPIETARIO POR  
EL SECTOR ADMINISTRATIVO  
ACTIVO

LICDA. AIDA BERENICE  
ARGUETA DE QUINTERO  
DIRECTORA PROPIETARIA  
POR EL SECTOR  
ADMINISTRATIVO PENSIONADO

LIC. RODRIGO SALOMÓN FUENTES FERNÁNDEZ,  
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO  
En representación del Gerente